

Doctora

CONSTANZA ALICIA PIÑEROS VARGAS

JUEZ TREINTA Y OCHO (38) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

E. S. D.

REF.	Acredita citación a testigos
Radicado:	2021-0174
Proceso:	Verbal de Responsabilidad Médica
Demandantes:	Esperanza Botero Álvarez y Carlos Roberto Arango Botero
Demandados:	Clínica Universidad de La Sabana y Caja de Compensación Familiar Compensar - Compensar EPS

MARÍA CATALINA PACHÓN VALDERRAMA, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Bogotá, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.019.050.274 de Bogotá, y portadora de la tarjeta profesional número 251.617 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi condición de apoderada de **COMPENSAR EPS**, me permito acreditar el envío de las citaciones a las testigos solicitadas por mi representada, en cumplimiento de lo dispuesto por el Despacho en visa pública celebrada el pasado 6 de junio de 2024.

Así de conformidad con el deber procesal establecido en el artículo 217 del CGP, me permito allegar al Despacho las citaciones que hiciera mi representada a la CLÍNICA UNIVERSIDAD DE LA SABANA, con el ánimo de obtener la comparecencia de los médicos JAVIER CIFUENTES DULCE y JUAN CARLOS VISBAL MORALES a la audiencia de que trata el artículo 372 del CGP, en calidad de testigos técnicos que atendieron al paciente en la mentada Clínica. Se adjuntan las respectivas citaciones en siete (7) folios.

De la Señora Juez, con todo respeto.



MARÍA CATALINA PACHÓN VALDERRAMA

C.C. 1.019.050.274 de Bogotá.

T.P. 251.617 del C. S. de la J.



**CITATORIOS PARA RENDIR DECLARACIONES EN CALIDAD DE TESTIGO EXP.
11001310303820210017400**

Desde MARIA CATALINA PACHON VALDERRAMA <MCPACHONV@compensarsalud.com>

Fecha Mié 2/10/2024 1:57 PM

Para 'notificacioneslegales@unisabana.edu.co' <notificacioneslegales@unisabana.edu.co>;
'info@clinicaunisabana.edu.co' <info@clinicaunisabana.edu.co>

CC 'notificacionesvalenciabogados@outlook.com' <notificacionesvalenciabogados@outlook.com>

2 archivos adjuntos (475 KB)

Citación testigo Dr Javier Cifuentes Dulce.pdf; Citación testigo Dr Juan Carlos Visbal Morales.pdf;

Bogotá, 2 de octubre de 2024

Señores

CLINICA UNIVERSIDAD DE LA SABANA

Atn. Javier Cifuentes Dulce y Juan Carlos Visbal Morales

notificacioneslegales@unisabana.edu.co

info@clinicaunisabana.edu.co

notificacionesvalenciabogados@outlook.com

Ciudad

Ref.	Citatorio para rendir declaración en calidad de testigo
Radicado:	2021-0174
Proceso:	Verbal de Responsabilidad Médica
Demandantes:	Esperanza Botero Álvarez y Carlos Roberto Arango Botero
Demandados:	Clínica Universidad de La Sabana y Caja de Compensación Familiar Compensar - Compensar EPS

Respetados Doctores.

Me permito remitir citación dirigida a los médicos JAVIER CIFUENTES DULCE y JUAN CARLOS VISBAL MORALES, para que comparezcan a la audiencia programada para los días 15 y 16 de octubre de 2024 a las 9am dentro del proceso de la referencia, en calidad de testigo de COMPENSAR EPS y en donde se debate la atención brindada el día 10 de octubre de 2021 al **paciente Carlos Alberto Arango Olarte (q.e.p.d.)**, quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía número 95.111

Cordial Saludo

MARÍA CATALINA PACHÓN VALDERRAMA

Apoderada Compensar EPS

Bogotá, 2 de octubre de 2024

Señores

CLINICA UNIVERSIDAD DE LA SABANA

Atn. Javier Cifuentes Dulce

notificacioneslegales@unisabana.edu.co

info@clinicaunisabana.edu.co

notificacionesvalenciabogados@outlook.com

Ciudad

Ref.	Citatorio para rendir declaración en calidad de testigo
Radicado:	2021-0174
Proceso:	Verbal de Responsabilidad Médica
Demandantes:	Esperanza Botero Álvarez y Carlos Roberto Arango Botero
Demandados:	Clínica Universidad de La Sabana y Caja de Compensación Familiar Compensar - Compensar EPS

Respetado Doctor Cifuentes:

Reciba un cordial y atento saludo.

Por medio del presente escrito me permito informar que usted ha sido citado en calidad de testigo de COMPENSAR EPS dentro del proceso de responsabilidad civil médica, en donde se discute la atención médica brindada por la Clínica Universidad de La Sabana el día 10 de octubre de 2021 al **paciente Carlos Alberto Arango Olarte (q.e.p.d.)**, quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía número 95.111.

De esta manera, rogamos su amable colaboración para que se sirva asistir los días **15 y 16 de octubre de 2024 a las 9:00am** a audiencia virtual que se realizará a instancias del Juzgado Treinta y Ocho (38) Civil del Circuito de Bogotá a través del link que podrá ser solicitado al correo electrónico ccto38bt@cendoj.ramajudicial.gov.co, con el objetivo que brinde su declaración, en donde le informe al Despacho Judicial todo lo que le conste en relación con la atención médica por usted brindada al referido paciente, para lo cual tanto el Juez, como los abogados de las partes le realizarán preguntas sobre el particular.

Me permito prevenirle que si bien puede tener documentos relacionados con su declaración para aportarlos al expediente, tales como historias clínicas de la atención, literatura médica, graficas o representaciones con el fin de ilustrar su dicho; no podrá leer notas o apuntes, salvo que se trate de fechas o cifras y con la autorización previa de la Señora Juez.

La no comparecencia podrá acarrear sanciones tales como multa y conducción con policía a las instalaciones del Despacho para que rinda el testimonio ordenado, tal y como lo dispone el artículo 218 del Código General del Proceso.

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida



MARÍA CATALINA PACHÓN VALDERRAMA

Apoderada General COMPENSAR EPS

Cel: 3005696388

Correo: mcpachonv@compensarsalud.com

Bogotá, 2 de octubre de 2024

Señores

CLINICA UNIVERSIDAD DE LA SABANA

Atn. Juan Carlos Visbal Morales

notificacioneslegales@unisabana.edu.co

info@clinicaunisabana.edu.co

notificacionesvalenciabogados@outlook.com

Ciudad

Ref.	Citatorio para rendir declaración en calidad de testigo
Radicado:	2021-0174
Proceso:	Verbal de Responsabilidad Médica
Demandantes:	Esperanza Botero Álvarez y Carlos Roberto Arango Botero
Demandados:	Clínica Universidad de La Sabana y Caja de Compensación Familiar Compensar - Compensar EPS

Respetado Doctor Cifuentes:

Reciba un cordial y atento saludo.

Por medio del presente escrito me permito informar que usted ha sido citado en calidad de testigo de COMPENSAR EPS dentro del proceso de responsabilidad civil médica, en donde se discute la atención médica brindada por la Clínica Universidad de La Sabana el día 10 de octubre de 2021 al **paciente Carlos Alberto Arango Olarte (q.e.p.d.)**, quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía número 95.111.

De esta manera, rogamos su amable colaboración para que se sirva asistir los días **15 y 16 de octubre de 2024 a las 9:00am** a audiencia virtual que se realizará a instancias del Juzgado Treinta y Ocho (38) Civil del Circuito de Bogotá a través del link que podrá ser solicitado al correo electrónico ccto38bt@cendoj.ramajudicial.gov.co, con el objetivo que brinde su declaración, en donde le informe al Despacho Judicial todo lo que le conste en relación con la atención médica por usted brindada al referido paciente, para lo cual tanto el Juez, como los abogados de las partes le realizarán preguntas sobre el particular.

Me permito prevenirle que si bien puede tener documentos relacionados con su declaración para aportarlos al expediente, tales como historias clínicas de la atención, literatura médica, graficas o representaciones con el fin de ilustrar su dicho; no podrá leer notas o apuntes, salvo que se trate de fechas o cifras y con la autorización previa de la Señora Juez.

La no comparecencia podrá acarrear sanciones tales como multa y conducción con policía a las instalaciones del Despacho para que rinda el testimonio ordenado, tal y como lo dispone el artículo 218 del Código General del Proceso.

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida



MARÍA CATALINA PACHÓN VALDERRAMA

Apoderada General COMPENSAR EPS

Cel: 3005696388

Correo: mcpachonv@compensarsalud.com



Entregado: CITATORIOS PARA RENDIR DECLARACIONES EN CALIDAD DE TESTIGO EXP. 11001310303820210017400

Desde postmaster@unisabanaedu.onmicrosoft.com <postmaster@unisabanaedu.onmicrosoft.com>

Fecha Mié 2/10/2024 1:57 PM

Para 'info@clinicaunisabana.edu.co' <info@clinicaunisabana.edu.co>

 1 archivos adjuntos (48 KB)

CITATORIOS PARA RENDIR DECLARACIONES EN CALIDAD DE TESTIGO EXP. 11001310303820210017400;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

['info@clinicaunisabana.edu.co'](mailto:info@clinicaunisabana.edu.co) (info@clinicaunisabana.edu.co)

Asunto: CITATORIOS PARA RENDIR DECLARACIONES EN CALIDAD DE TESTIGO EXP. 11001310303820210017400



Entregado: CITATORIOS PARA RENDIR DECLARACIONES EN CALIDAD DE TESTIGO EXP. 11001310303820210017400

Desde postmaster@unisabanaedu.onmicrosoft.com <postmaster@unisabanaedu.onmicrosoft.com>

Fecha Mié 2/10/2024 1:57 PM

Para 'notificacioneslegales@unisabana.edu.co' <notificacioneslegales@unisabana.edu.co>

 1 archivos adjuntos (48 KB)

CITATORIOS PARA RENDIR DECLARACIONES EN CALIDAD DE TESTIGO EXP. 11001310303820210017400;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

notificacioneslegales@unisabana.edu.co (notificacioneslegales@unisabana.edu.co)

Asunto: CITATORIOS PARA RENDIR DECLARACIONES EN CALIDAD DE TESTIGO EXP. 11001310303820210017400